



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Viedma, 13 de Diciembre de 2011.

Al Señor Presidente  
de la Honorable Legislatura Provincial  
Don Alberto Weretilneck  
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar a la Honorable Legislatura Provincial el acuerdo para designar en el cargo de Contador General de la Provincia al señor Juan Domingo Kohon, D.N.I. n° 12.020.358, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 193° de la Constitución Provincial.

Como es de estilo, se acompaña los antecedentes personales y profesionales de la persona a quien se la considera con la idoneidad, capacidad y honestidad necesaria para desempeñar las funciones que el cargo requiere.

Asimismo, se acompaña copia certificada del Decreto N° 14, de fecha 10 de diciembre de 2011, mediante el cual se designara al nombrado funcionario.

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Designar Contador General de la Provincia al señor Juan Domingo Kohon (D.N.I. n° 12.020.358), a partir del día 10 de Diciembre de 2011.-

**Artículo 2°.-** Remitir el presente a la Legislatura de la Provincia de Río Negro a los fines del artículo 193° de la Constitución Provincial.-

**Artículo 3°.-** El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

**Artículo 4°.-** Registrar , comunicar, publicar, tomar razón, dar al Boletín Oficial y archivar.-



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Viedma, 13 de Diciembre de 2011

NOTA N°03-11

Al Señor Presidente  
de la Honorable Legislatura Provincial  
Alberto WERETILNECK  
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin solicitar a la Honorable Legislatura Provincial el acuerdo para designar en el cargo de Contador de la Provincia al Señor Juan Domingo KOHON, D.N.I. N° 12.020.358, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 193° de la Constitución Provincial.

Como es de estilo, se acompañan los antecedentes personales y profesionales de la persona propuesta a quien se la considera con la idoneidad, capacidad y honestidad necesaria para desempeñar las funciones que el cargo requiere.

Asimismo, se acompaña copia certificada del Decreto N° 14, de fecha 10 de diciembre de 2011, mediante el cual se designara al nombrado funcionario.

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.

Viedma, 10 de Diciembre 2011

Visto: Las facultades conferidas por el Artículo 193° de la Constitución Provincial;

CONSIDERANDO:

Que atento a la necesidad de dar continuidad de dar continuidad en la conducción de los asuntos contables, el registro, la autorización de pagos y el control interno de la hacienda pública, es necesario poner en funciones al Señor Contador General de la Provincia de Río Negro y remitir a la Legislatura Provincial en los términos del Artículo 193° de la Constitución Provincial;

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
DECRETA:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Artículo 1°.- Designar Contador General de la Provincia al Señor Juan Domingo KOHON (D.N.I. N° 12.020.358), a partir del día 10 de Diciembre de 2.011.-

Artículo 2°.- Remitir el presente a la Legislatura de la Provincia de Río Negro a los fines del Artículo 193° de la Constitución Provincial.-

Artículo 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Gobierno.

Artículo 4°.- Registrar, comunicar, publicar, tomar razón, dar al Boletín Oficial y archivar.-